

## La estación de Calafell ha tenido un ascensor averiado en torno a los 10 meses, un problema recurriendo a toda la red de Cercanías



**Barcelona, 26 de noviembre de 2020.** En la estación de Calafell, desde el pasado mes de enero y hasta este mes de noviembre, el ascensor que comunica el paso interior bajo las vías con el andén que da servicio a la vía 2, donde paran los trenes cercanías de la línea R2 sur dirección Barcelona y paradas intermedias (entre otros Vilanova y la Geltrú y Sitges) ha estado fuera de servicio. Las autoridades pertinentes, tanto desde la misma taquilla como a través de correo electrónico, han comunicado que el funcionamiento ha sido intermitente, con pequeños períodos donde el ascensor parecía volver a estar en servicio.

Catalunya Camina, la Asociación para la promoción del transporte público " (PTP) ii la Federación ECOM denuncian que es evidente que las máquinas se pueden estropear, y más si se encuentran en el intemperie -aunque sea en un recinto con techo parcial, como Calafell. Pero lo que no puede ser aceptable es que esta situación se haya prolongado y cronificado como parece es el caso de este elevador: 10 meses de servicio interrumpido. Desde la Generalitat, se ha confirmado que el retraso en la reparación definitiva del ascensor se ha debido a un problema con el proveedor de piezas de repuesto, situación análoga a la que sucedió con el ascensor de la estación de [la Hospitalet de Llobregat](#) donde la avería tardó 6 meses en repararse.

Las entidades valoran que en pleno 2020, con una situación de pandemia y estado de emergencia climática, y en medio de una crisis ambiental, social y económica, las reparaciones de estos elementos son vitales para poder garantizar la cadena de accesibilidad de los servicios de transporte público y el derecho a la movilidad de todas las personas, tal y como recogen directamente diferentes normativas de ámbito estatal y catalán.

Renfe ha emprendido un plan para la mejora de la accesibilidad de estos equipamientos, lo que desde las asociaciones se celebra. Pero sin embargo las entidades exigen que se incluya en este plan el mantenimiento de los elementos que garantizan la accesibilidad del servicio y se vele

especialmente por este aspecto (manteniendo una actitud proactiva con un mantenimiento predictivo), tal y como requiere específicamente y de manera clara el capítulo 8 de la Ley 13/2014 de accesibilidad de Cataluña.

Es importante destacar, además, que no existe ningún tipo de aviso por parte del operador de transporte cuando un ascensor está averiado, ya sea a través de los canales virtuales existentes (web, aplicación y redes sociales) y / o antes de la línea de validadores. Lo que conlleva que la ciudadanía se encuentre la situación una vez validado el título de transporte o bien cuando baja del tren procedente de San Vicente de Calders, dando con ello muy poco margen de tiempo para repensar el trayecto. Estas situaciones desincentivan el uso del servicio en la ciudadanía (especialmente las personas con discapacidad, las personas mayores y las familias con niños) por la falta de fiabilidad que genera.

## Consecuencias de la avería

La avería de los ascensores conlleva que la cadena de accesibilidad del servicio se rompe y este transporte público deja de ser utilizable (o utilizable con seguridad) para muchos grupos de la población. Lo cual implica una vulneración del derecho a la movilidad, así como situaciones de discriminación y exclusión social, ya que estas limitaciones en los desplazamientos ferroviarios afectan directamente tanto a la vida social de las personas como a la vida laboral o la movilidad obligada al sitio de estudio, acceso a equipamientos y servicios básicos, etc. Entre estos grupos sociales afectados de manera directa encontramos las personas mayores, personas con discapacidad, personas con lesiones temporales que utilizan muletas, familias con cochecitos de bebés, ... Asimismo, la dificultad para acceder al andén por la avería del ascensor,

## Una situación habitual que se repite en numerosas estaciones de la red

Las entidades lamentan el olvido sistemático y la descapitalización de un servicio básico para la vida cotidiana de la ciudadanía, que evidencia la falta de voluntad política y técnica de Cercanías de Cataluña, la Administración que tutela el servicio de transporte (Generalitat de Cataluña) y la del municipio (Ayuntamiento) donde se encuentra la estación, con la calidad de este servicio de transporte público ferroviario y su accesibilidad.

Lamentablemente, el problema de Calafell no es un caso aislado, y es un problema recurriendo a toda la red de Cercanías. En los últimos dos años nos encontramos casos similares en varias estaciones. Entre otros, queremos destacar:

- [Más de 6 meses con un ascensor averiado en la estación de L'Hospitalet de Llobregat.](#)
- [Más de 2 meses con un ascensor averiado en la estación de El Vendrell.](#)
- [Más de 20 días con dos ascensores estropeados en la estación de Sabadell Nord.](#)
- [Dos de los tres ascensores de la estación de Granollers Centro averiados durante varias semanas.](#)
- [Seis meses sin ascensor \(Vilassar de Mar\).](#)
- [Una persona con movilidad reducida denuncia que los ascensores en las estaciones de cercanías no funcionan. \(Mataró y Arenys\)](#)

Estas situaciones tardan días, semanas o incluso meses a solucionar demuestran que hay un problema general en el mantenimiento y reparación de averías por parte de Renfe Operadora, que es la responsable del mantenimiento de las estaciones de Cercanías del núcleo de Barcelona.

Las entidades consideran inadmisibles que estaciones teóricamente adaptadas a la práctica no sean accesibles por la demora injustificada en la solución de averías en los ascensores. Cabe destacar que, además, en muchos casos estos problemas con la reparación de los elevadores se producen en estaciones donde los ascensores han sido instalados hace pocos años. Hay que Renfe Operadora revise sus protocolos de actuación y los contratos de mantenimiento y reparación que tenga para garantizar la reparación de ascensores en un tiempo razonable, que no debería ser nunca superior a las 24h.

Asimismo, las asociaciones instan al Departamento de Territorio de la Generalitat, que es quien tutela el servicio de Cercanías, que haga un seguimiento y un control para que no se repitan estas demoras en la reparación de los ascensores y se cumpla el marco normativo de accesibilidad.

Como último punto, las entidades que suscriben este comunicado invitan a todas las personas afectadas a formalizar una queja al servicio de atención al cliente de Cercanías cuando se encuentren con cualquier situación que limite / dificulte su derecho a la movilidad, rellenando el formulario web que enlazamos a continuación, con tema y subtema "Estaciones y Accesibilidad", respectivamente:

[Queja accesibilidad estaciones de Cercanías](#) - se pueden incluir imágenes.

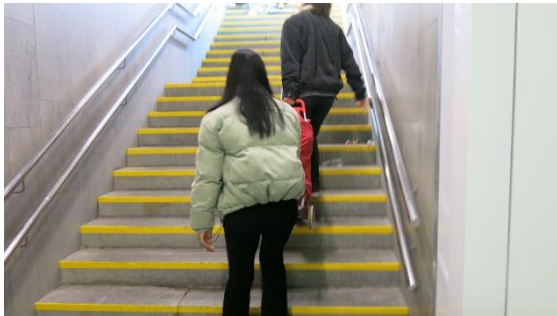
**Contactos para ampliar información:**

*Catalunya Camina - Carlos Ortí - 607 33 33 21*

*Federació ECOM – Silvia Riu – 639 071 634*

*PTP - Albert Parés - 626 277 757*

## Imágenes de la estación de Calafell con el ascensor averiado



*Personas usuarias del servicio escaleras arriba subiendo un carro de la compra.*



*Una mujer cargada con equipaje ante el no funcionamiento del equipo empieza a subir el primero de los tres tramos de los 30 escalones.*



*Un ciudadano con muletas a punto de llegar al andén una vez superados los 30 escalones*



*Intermodalidad bici + tren, no hay nada mejor que cargar con la bicicleta escaleras y piernas arriba ...*



*Desde el pasado 2 de noviembre, el ascensor vuelve a estar operativo*